



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al  
día 22 de diciembre de 2021**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **22 de diciembre de 2021, a las 08:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

**1.1. JGL 2021/44 Ordinaria 15/12/2021**

**2. PROPUESTAS.**

**2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

2.1.1. PRP 2021/953 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 22-12-2021.

**2.2. INSTANCIAS.**

2.2.1. PRP 2021/925 Solicitud en materia de tráfico y estacionamiento en C/ Sara Montiel.

2.2.2. PRP 2021/942 Solicitud de uso de instalaciones deportivas municipales por el Club Natación de Campo de Criptana.

2.2.3. PRP 2021/954 Solicitud de uso de Sala de Catas en Escuela de Catadores por Vinícola del Carmen Sdad. Coop. CLM.

2.2.4. PRP 2021/956 Solicitud de uso de Salón de Actos de Casa de la Música por Coral Santa Cecilia Criptanense.

**2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.**

2.3.1. PRP 2021/947 Bonificación ICIO para licencia urbanística de eliminación barreras arquitectónicas. Expte: 2021/514

2.3.2. PRP 2021/949 Aprobación factura 2199502601 por Servicios de Recaudación de Agua y Conservación Acometidas.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA	20/12/2021
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE	20/12/2021

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ed30e9d17b824f10a947142df07fae56001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/1452 - Fecha Resolución: 20/12/2021





2.3.3. PRP 2021/950 Aprobación facturas. 194, 215 y 234 por Servicio Asistencia Contabilidad y Asesoramiento Presupuestario.

2.3.4. PRP 2021/951 Aprobación factura 1302 por Servicio Captura y Control Población Plaga Palomas.

2.3.5. PRP 2021/952 Aprobación factura. 1956 por Servicio de Guardería Rural.

2.3.6. PRP 2021/955 Aprobación Certificación Final-Liquidación y factura por Obras Mejora y Pavimentación Caminos Rurales.

## 2.4. OBRAS Y LICENCIAS.

2.4.1. PRP 2021/921 Propuesta Licencia Urbanística de Instalación Grúa Torre.

2.4.2. PRP 2021/940 Propuesta Licencia de Demolición de Vivienda Unifamiliar.

2.4.3. PRP 2021/941 Propuesta Licencia Urbanística Ejecución Vivienda Unifamiliar con garaje y piscina.

2.4.4. PRP 2021/944 Propuesta Legalización Obras Vivienda Unifamiliar con garaje.

2.4.5. PRP 2021/945 Propuesta Licencia de 1ª Ocupación.

2.4.6. PRP 2021/948 Propuesta Aprobación Memoria Aspas en Molino de viento "Cariari".

2.4.7. PRP 2021/957 Propuesta Expedientes Licencias Actividades Calificadas.

## 2.5. OTROS ASUNTOS.

2.5.1. PRP 2021/943 Resolución de Expte: 2021/1978 de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

## 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,  
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	20/12/2021	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	20/12/2021	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación [ed30e9d17b824f10a947142df07fae56001](https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002)

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/1452 - Fecha Resolución: 20/12/2021

